

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoría.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 14 de Abril de 1910.

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

+

LA SEÑORA

Doña María del Pino Bethencourt

HA FALLECIDO.

Su viudo D. Miguel Ojeda, sus hijos D. Manuel, D. Juan, D. Miguel y Doña Julia; hijas políticas, nietos, sus hermanos (ausentes), sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de la Concepción, á las 4 y media de la tarde, y á las 5 á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Puerta Canseco (antes Consolación) n.º 72, 1.º, al Cementerio Católico; favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1910.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

¡Qué arda!...

Si es necesario, arderá Tenerife; pero los candidatos míos saldrán triunfantes... Este reto, este desafío, se atribuye al digno Gobernador civil de Canarias, Sr. Comenge. Y nosotros decimos: ¡Qué arda!... Ya ha comenzado á arder; pero de indignación y de vergüenza. Los procedimientos á que se ha apelado por el representante del poder central, á pesar de esos milos de votos con que en la Circunscripción de Tenerife cuentan los respetables caballeros que le rodean, son de los que hacen época saliente en la vida pública de cualquier Doctor ó de cualquier ilustre periodista... Laguna, Icod, Garachico, Guancha, San Miguel, Valverde, Adeje, Arona, Guta, etc. etc., han sido ya moralizados por el Sr. Comenge. De sus administraciones municipales han desaparecido aquellos concejales que dilapidaron los fondos del común. Vienen ahora los buenos, los honrados, los pintos, los terremotos, los cejas; todo el candelario de gentes púdicas, impecables... Dése prisa al Sr. Comenge. ¡Que arda, que arda Tenerife!...

¿Cree, sin embargo, el Sr. Comenge, que por sus disposiciones y arrestos nos vá á amedrentar?... Está muy equivocado. Nosotros sabemos que esas alharacas del señor Comenge, esos sus procedimientos antillanos, han dado más poder, mayor fuerza, á la justa causa de Tenerife, á esa causa que defendemos y defenderemos hasta quemar el último cartucho, hasta agotar todas nuestras municiones. Tenerife, por un recio instinto de conservación, sabe muy bien que si el Sr. Comenge y los suyos logran el triunfo, Tenerife acabará de ser barrido por el Sr. León y Castillo y los partidarios que aquí están á su servicio. Y antes que esto, antes que la total é irremediable ruina... ¡¡Qué arda, que arda Tenerife!! Si, que arda, pero como quería el Merciel de La Pasiónaria, de Leopoldo Cano que ardieran los miserables y disolutos...

Nuestros amigos, esos amigos que en treinta años han venido en Tenerife combatiendo el caciquismo de León y Castillo, amigo y protector del Sr. Comenge, en época que no habrá olvidado, seguramente, el eximio escritor, están curados de espanto; son lo que siempre fueron: irreductibles enemigos del Embajador de España en París y tercios defensores de la dignidad tinerfeña. ¡Qué arda, Sr. Comenge, que arda!...

SE VENDE un perchero y dos juegos de lavabo. Darán razón, Bernabé Rodríguez 7.

¡Alerta está!

Momentos hay, así en la vida de los individuos como en la de los pueblos, en que sin desaparecer la serenidad del juicio cimentada en sólidas y arraigadas convicciones, el apasionamiento, hijo de noble amor, hace latir el pulso, pone en tensión los nervios y agita los ánimos, saturados del más puro ideal. Estamos en un momento de estos. En frente de una cosición infame—este es el nombre apropiado—dispuesta á bafrear la ley y presenciar por milésima vez de todo escrupulo, nuestra bandera, la que venció ya en los comicios en dos históricas y gloriosísimas fechas, flota desplegada al aire y de nuevo nos halla en torno suyo sumidos por la misma fe, como antes sedientos de justicia y prestos á sacarla triunfante del combate, resueltos á todos los sacrificios y á todos los extremos compatibles con la tradicional cultura de este pueblo. Ni por el número ni por la calidad es de temer el enemigo. Lejos de combatirnos con armas nobles y dar lealmente la cara, se reduce su táctica á la de emboscadas y ardidés de la peor índole. No vacila en poner por delante, cual pabellón que encubre despreciable mercancía, el acendrado amor á las islas, el santo afecto á lo nuestro, que nunca ha sentido. No se avergüenzan las hechuras de un caciquismo que al tocar envilece de proclamar ante el mundo anhelos que la experiencia ha demostrado no ser los suyos. Como ayer y como siempre, los mangoneadores de la pseudopolítica canaria, los eternos muñidores de elecciones, los esclavos del tirano que hemos padecido cuarenta largos años, vuelven á la carga y pretenden proseguir á espaldas nuestras, á pesar nuestro, la orgía desenfrenada en que, saciados sus apetitos y colmadas sus inconscientes concupiscencias, va desangrándose y muriendo un pueblo á quien Natura prodiga favoreció con sus mejores dones y apto para ganar, con sus virtudes y por su amor al trabajo, uno de los primeros puestos entre las naciones de ambos hemisferios.

Tenerife conoce á sus verdugos, los señala con el dedo y no consentirá que lo sean un día más, una hora más. Tenerife, ya rebasada la medida del sufrimiento y la paciencia, ha logrado borrar, en su honor y provecho, aquellas diferencias que eran para los caciques medio infalible de imponerse y vencer; y los hijos de Nivaria, sólo atentos al angustioso clamor de su madre, depondrán cien veces en aras de su excelso patriotismo los motivos de discordia, tristes recuerdos de un sombrío pasado, en que todavía algunos ilusos y otros que son mercaderes de la política quisieran basar un triunfo que no conseguirán con alhagos, ni con amañitos de ningún modo. Hemos tardado en ver claro el juego de los oligarcas, hemos tardado, sí; mas hoy la luz se ha hecho por completo y no habrá recurso ni falacia bastantes á tergiversar el horrible y elocuente testimonio de los hechos. La historia de nuestras desdichas, cual lúgubre fantasma, se levanta ante

nosotros. La dignidad tinerfeña, pisoteada antaño por un canario indigno de este honroso nombre, hace tiempo nos grita sin cesar ¡Alerta!; y ese grito formidable, que repercute en Gomera y en Hierro, que se oye también en La Palma, halla eco en todos nuestros corazones, y no hay hijo de madre tinerfeña que no responda con entusiasmo: ¡Alerta está!

Alerta estamos y alerta estaremos para hundir de nuevo en el polvo la soberbia de unos explotadores de la buena fé del país. Alerta estamos y estaremos para sincerarnos de la acusación de decadentes é ineptos ciudadanos; y las elecciones generales volverán á demostrar á España que puede contar con nosotros para su anhelada reconquista, que los tinerfeños forman y formarán en las primeras filas del Ejército destinado á devolver á la Patria lo que advenedizos extranjeros le han ido arrebatando en cuatro siglos de opresión, absolutismo y libertad mentida. Pensemos, tinerfeños, que en esta Isla remota, por tantos españoles desconocida y casi ignorada, van á fijar sus ojos todos los que en la Península suspiran por la autonomía de los pueblos ibéricos. No olvidemos que á paso rápido se acerca la hora de librar la batalla decisiva en que disputaremos por vez postrera si Europa ha de anularnos ó reconocer que somos dentro de ella una unidad digna de respeto. No olvidemos que en estas elecciones próximas está en juego nuestro derecho á tener voz y voto en los íntimos problemas de nuestra existencia social y política, que se trata ya de cuestión tan suprema como ser ó dejar de ser en cuanto colectividad con todos los atributos y prerrogativas de tal. Pasó la época de las componendas y de las medias tintas, y la lucha está concretamente empeñada en estos términos: *ó con Tenerife ó contra Tenerife*. Con Tenerife estamos todos los que la queremos grande y dueña de sí misma: republicanos, liberales y conservadores con fe en los destinos de las Islas y en la virtualidad de las ideas honradamente profesadas. Contra Tenerife están—huelgan casi decirlo—aquellos que hasta aquí vivieron única y exclusivamente del engaño y del favor del caciquismo central y de París. Están estos apurando los últimos cartuchos, amigos míos, hermanos míos; van á disparar el postrer tiro. Vencidos esta vez, quedan vencidos para siempre. Que oigan, tinerfeños, nuestro grito de combate. Que atruenen sus oídos y siembren el terror en sus desmoralizadas filas nuestro vibrante y no interrumpido ¡ALERTA ESTÁ!

B. Santos y Vall.

La enseñanza del Derecho y la acción oficial

Siendo como soy entusiasta partidario de la autonomía universitaria y de la libertad de enseñanza, claro es que no puedo menos de protestar del centralismo absorbente é irritante, con que se ha manifestado la acción del Estado respecto de la enseñanza del Derecho. Claudicación grande de las ideas democráticas ha sido, renegar de aquel principio que sostenemos los católicos al igual de algunos radicales ilustres como Giner de los Rios, de que la enseñanza es una función social. Y en este sentido, tan solo debe ejercer el Estado la tutela jurídica y en el caso de que la sociedad no cumple con los fines de la enseñanza, una acción supletoria que venga á remediar estas deficiencias, pero nunca usurpar una función social, cuando ésta es realizada cumplidamente. La organización actual con sus innumerables errores engendrados de estados sociales llenos de imperfección y de miseria intelectual, debe desaparecer, sustituyéndose por una que desarrolle cumplidamente, los ideales progresistas que todo buen español debe sentir. La imposibilidad de exponer en el breve espacio que un periódico diario de la naturaleza de LA OPINIÓN, puede consentir, una materia tan extensa y de tanta importancia como la que motiva este artículo, suficiente para ocupar un grueso

volúmen, me obliga á concretar en breves párrafos, mis opiniones sobre la materia.

La enseñanza del Derecho, debía ser completamente libre. Igualadas la enseñanza oficial y la privada deberían ser los Universidades, salones de conferencias en que el catedrático explicara la materia sin que existiese obligación por parte del alumno de ir á clase ni por parte del catedrático de pasar lista y preguntar el tema, siendo las aulas centros científicos en los que el profesor, explicara las lecciones, pudiendo asistir á ellas, todos los que quisieran, fueran ó no alumnos.

Las pruebas de suficiencia para obtener el título de Abogados deberían ser únicas, es decir, limitadas á lo que hoy se llama reválida ó grado que podría ser sumamente riguroso y detenido, exigiéndose una demostración completa de todos los conocimientos de la carrera, prescindiendo de los exámenes parciales y por consiguiente, de las calificaciones por asignatura.

Suprimidas algunas de las Facultades de Derecho existentes en la actualidad, por la creación de Escuelas especiales en las que se siguieran los estudios propios de los Cuerpos facultativos que hoy exigen como base el título de Abogado, disminuiría la acción oficial y como las entidades privadas y los particulares establecerían centros universitarios libres, en los que podrían seguirse los estudios propios de la carrera de Abogado, no necesitando acudir á la Universidad del Estado más que para obtener el título, la acción privada se desenvolvería rápidamente y sería mucho más ventajosa para las clases humildes que no pueden costear los visjes de sus hijos, con la frecuencia que exigen los exámenes anuales, estando por otra parte equiparados en cuanto á consideración, á los alumnos que asisten á los centros oficiales, ya que los que concurrían á estos no podrán tener preferencia alguna sobre los demás, fuera de que les puedan dar las lecciones, catedráticos competentes.

Con objeto de uniformar la acción de la enseñanza, debería establecerse un cuestionario único para la obtención del grado de Licenciado existiendo completa libertad para que el catedrático oficial, siga el plan que juzgue más oportuno, en el desarrollo de sus conferencias; pero debiendo atenerse al examinar á los graduandos, al cuestionario único que debería formarse por personas competentes de la Magistratura, del Foro y de las Academias.

Por el procedimiento indicado se conseguiría que las cátedras fuesen verdaderos centros de saber, no asistiendo á ellas, como hoy se concurre por la generalidad, para ganar el aprobado, distrayendo por completo la atención de las explicaciones del catedrático y en el caso de que el desamor á la enseñanza verdad retrajese á los alumnos de concurrir á las explicaciones, el catedrático oficial debería pronunciar conferencias en los ateneos, círculos de obreros, sociedades mercantiles, etc., siendo el portavoz del Estado, no para ver como recitan los alumnos frases ajenas, ni para obtener un sueldo con la explotación de libros de texto, sino para divulgar conocimientos ejerciendo una modesta acción supletoria que se completaría con la de las reválidas, preparando el camino para llegar al ideal en esta materia, que sería sin duda alguna la supresión de los títulos y la libre elección por parte de los interesados, de la persona que encontrasen competente, para la defensa de sus derechos ante los Tribunales.

Luis Estremera García.

Madrid.

MODISTA DE SOMBREROS J. DE ARMAS
Calle de Canales núm. 48.

Oficinas electorales

Las de la concentración política «Unión Patriótica», han quedado instaladas en los amplios locales de la planta baja de la casa número 32, de la calle de San José, en esta Capital, á cuya dirección pueden dirigirse cuantas consultas, reclamaciones y peticiones tengan necesidad de formular todos los elementos políticos que en esta Circunscripción de Tenerife integran la expresada concentración.

Nuestros amigos tienen en el escogido personal que está al frente de nuestras oficinas, un medio seguro de dilucidar cuantas dudas se les ofrezca, así como de defensa para los atropellos que pueda cometer el odiado y odioso caciquismo leonista.

Teléfono, número 22

POR TELEGAFO

Comunicaciones de Boiss.
(De nuestro redactor-corresponsal)
BOLSA
Madrid 13—22'30
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'50
Acciones Banco de España á 463'00
Amortizable 5 p 8, á 102'70.
CAMBIO
Londres, vista, á 26'95 por £.
París, vista, á 6'75 por F.
Bolsa de París
Exterior Español, á 96'30.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 389'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 432'00.

JUSTICIA SECA

La *Publicidad*, de Granada, publica con este título el siguiente relato que le envía su corresponsal en Madrid:

«La escena es interesante. En el reducido cuarto, completamente ocupado por visitantes y pretendientes, de la secretaría particular de un ministerio, penetra un caballero allí desconocido. Sin previas presentaciones, espontánea y desbordadamente, comienza á hablar en tonos enérgicos y ruidosos.

—Sí, señores; es una obra de justicia; vengo á decirlo y á publicarlo; á hacer también justicia yo...

Al principio, los fieles subordinados de su excelencia se sorprenden un poco ante la actitud algo inusitada del extraño personaje; pero no tardan en recobrar la tranquilidad de ánimo al observar que las exaltadas exclamaciones de éste son perfectamente laudatorias para el jefe.

—Hacia mucho tiempo que esto no ocurría—sigue el *precipitante*—; es un progreso evidente en las costumbres administrativas...

—Pero, ¿qué se refiere usted?—se le pregunta.—¿Usted quién es?

—Yo, señores, soy un oficial tercero de este departamento, que figuraba hace tres años á la cabeza del escalafón. Figúrese usted si en este lapso de tiempo habrán ocurrido vacantes y ocasiones para que yo pudiera ascender. Pues bien; ni por casualidad ha podido haber una plaza en Madrid que me conviniera. Cuando había huecos era en provincias, y cuando los había en Madrid... no correspondían al turno de antigüedad.

Y ahora, sin haberlo yo solicitado, sin recomendaciones de ninguna clase, sin comerlo ni beberlo, como vulgarmente se dice, me he encontrado hoy con la credencial de mi ascenso.

Y he venido á dar rendidas gracias por ello, y á proclamar con todas mis fuerzas el espíritu justiciero de la persona que rigió ahora esta casa.

Esto dijo el empleado, y esto reproducimos nosotros, accediendo á su deseo de que al hecho se le dé la mayor publicidad posible, para que sirva de estímulo y ejemplo.

La escena relatada se desarrollaba en el ministerio de Hacienda, y el ministro á quien se refería el agradecido funcionario era el Sr. Cobian.

POR TELÉGRAFO DESDE ICOD

Alarde de fuerzas.—Arbitrarias detenciones.—Contra la libertad individual.

Icod 14—9'50.

Comienzan á sentirse en este pueblo los efectos del cambio de situación.

Ayer tarde, inesperadamente, llegaron más inspectores de policía, y anoche en automóviles guardias de orden público, patrullando por las calles de esta Villa.

En el vecindario, donde hay completa tranquilidad, se comentaba este alarde de fuerzas.

A la media noche, estos agentes de la Autoridad gubernativa, tocaron á las puertas de las casas de varios vecinos, obligándolos á levantarse y conduciéndolos al Cuartel de la Guardia civil, sin que cometieran delito alguno.

Las atribuladas familias de los vecinos detenidos, que son D. Sinforoso Mesa, don Claudio Mesa, Juan González, D. Agustín Fajardo, don Domingo Hernández y don Florentino Ravelo, están alarmadísimas.

El vecindario se muestra disgustadísimo, viendo como no se respeta ni la seguridad personal de los pacíficos ciudadanos

Los guardias buscaban con empeño al concejal y primer teniente de Alcalde, destituido, D. Francisco G. Fajardo, que se encuentra en esa.

El Corresponsal.

No hay palabras apropiadas con que calificar estos intolerables

abusos, estas verdaderas infamias oficiales.

Recomendamos muy eficazmente á esos amigos perseguidos y á cuantos sufran atropellos y vejámenes, que se dirijan á las oficinas de «Unión Patriótica», calle de San José, número 32, dando cuenta de los incidentes que hayan ocurrido en el proceso de esas detenciones, para que los abogados de aquel organismo deduzcan ante estos tribunales de justicia y ante el Tribunal Supremo las oportunas querellas contra quien procesa.

Es necesario, para la salvación de Tenerife, que el espíritu público se sostenga valeroso y decidido, pues que esas medidas reprobables é indignas de un pueblo civilizado, no tienen otra finalidad que restar votos á la «Unión Patriótica»; á esta honrada concentración de fuerzas políticas que redimió á Icod de la vergüenza de un Terremoto y que librará á Tenerife de la presencia de dictadores.

Sean nuestros amigos que la «Unión Patriótica» cuenta con recursos suficientes y con decidido empeño de la voluntad, para llegar hasta donde sea preciso, hasta donde las circunstancias lo exijan... ¡Hasta que Tenerife arda!

A la Junta de «Unión Patriótica» nos dirigimos para que inmediatamente se reúna y acuerde lo que proceda realizar ante tamaños agravios.

Nosotros creemos que debemos ir al mitin, para exponer ante el pueblo de esta Capital las tropelías de que son víctimas quienes no se someten, perdiendo su dignidad, al caciquismo leonino.

Ciudadanos honrados: ¡Viva Tenerife! ¡Abajo los traidores!

dose de alta en este cargo el primer teniente de Alcalde, don Juan M. Ballester.

En esta Capital han fallecido la señora doña Pelegrina Laserna, viuda de Labory, y la Sra. D.ª María del Pino Bethencourt, esposa de nuestro estimado amigo personal, don Miguel Ojeda.

Reciban los doloridos familiares de las finadas, nuestro sentido pésame.

Ayer, á la una, se ha reunido en La Laguna el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, de que es Presidente don Adolfo Cabrera-Pinto.

A todos los pueblos de esta isla se han remitido listas certificadas, con inclusiones y exclusiones, para la rectificación del Censo electoral.

Ha hecho una ascensión al Teide el Duque de Parma.

El ilustre personaje está muy satisfecho de la agradable excursión.

Anoche se produjo un conato de incendio en un depósito de tabacos de nuestro estimado amigo y reputado industrial D. Manuel Herrera, sin que, afortunadamente, se causaran daños de consideración.

Ha fallecido en esta Capital una preciosa niña, hija del Secretario de esta Junta de Puertos, don Lorenzo Fernández, á quien acompañamos en su justo dolor.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial ha concedido habilitación al Notario de esta Capital don Rafael Calzadilla, para que pueda dar fé en las elecciones de concejales que se celebrarán el domingo próximo en el pueblo del Rosario, partido judicial de la Laguna.

El Ayuntamiento de esta Capital abre un concurso para cubrir las plazas vacantes de Arquitecto municipal y de Maestro Aparejador, de nueva creación.

Aprobado el proyecto técnico de carretera de Los Llanos de las Cuevas al barranco de Hermosilla á la de Santa Cruz de la Palma á Candelaria (trozo segundo), se ha instruido el oportuno expediente informativo.

Hasta las 5 de la tarde del primero de Junio, se admiten en esta Administración principal de Correos proposiciones para optar á la subasta del servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre Arico y Adeje, por el tipo de 3 mil pesetas anuales.

A la Batería de montaña, Parque de Campaña y Suministros, pasó revista ayer tarde en la Leguna el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito. El día anterior lo hizo al Hospital militar de esta plaza, Parque de Artillería y Escuadrón de Caballería.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la expresada banda en la Plaza de la Constitución de 8 1/2 á 10 1/2:

- PRIMERA PARTE
1.º «Paris-New-York», marcha.—Allier.
2.º «Luna», vals.—Lincke.
3.º «Enseñanza libre», fantasía.—Jiménez.
SEGUNDA PARTE
1.º «Enriqueta», gavota.—Durango.
2.º «Musetta», fantasía.—Luna.
3.º «Carmen», mazurka.—Padrón.
4.º «El Abanico», paso doble.—Javalóyes.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Abril de 1910.—El Director, Regino Aris.

Sección marítima

- Entrada de vapores
Día 13
91- Alemania, italiano, de Génova para Las Palmas; á Vda. de Yanes.
92- Avocet, inglés, de Liverpool para Puerto Cruz; á Yeoward.
93- Argentino, español, de New Orleans para Barcelona; á Elder.
94- Belfast, inglés, de Cardiff; á Hamilton.
95- Taoro, español, de Pto. Cruz para Adeje; á Elders Fyffes.
96- Togo, alemán, de Hamburgo para Luderitzbuch; á Jacob Ahlers.
97- Wyandotte, inglés, de Buenos Aires para Londres; á Elder.
98- Guanche, español, de Tazacorte para San Marcos; á Elders Fyffes.
99- Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.
100- Dahlia, español, de Abona para Abona; á Fruit Shippers.
101- Esperanza, español, de Punta Hídalgó; á Hamilton.

Fé de vida esta imprenta.

ECOS POLÍTICOS

Tenemos el deber de decir que ni ha salido de delegado del Gobernador, D. Eliseo Tarifa, ni que sea empleado de la Tabacalera sino de las oficinas de Hacienda, aún en el caso de que hubiera sido honrado con aquel cargo.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del telegrama que de Icod publicamos en otro lugar de este número.

Ya, en Tenerife, no hay seguridad personal.

¡Qué escándalo! ¡Qué afrontas!...

El Director técnico de las medidas gubernativas que se vienen practicando en esta Circunscripción, es el conocido abogado y notario D. Antonio Delgado del Castillo, á quien este pueblo tendrá en cuenta, seguramente, para premiarlo debidamente.

Insistimos en que el Sr. Belancor Montesdeoca, desde Las Palmas, ha ofrecido hasta cien mil pesetas á quien haga triunfar la candidatura leonina de D. Félix Benítez de Lugo.

Tenemos informes fidedignos y seguros.

Ignoramos si accediendo á los patrióticos y benéficos deseos del Sr. Comenga, las Sociedades aquí establecidas se han suscripto ya con algunas cantidades para combatir la mendicidad. Lo que sí sabemos es que aún no se ha constituido la anunciada Junta administradora, por lo que deducimos que los buenos y plausibles propósitos del Sr. Comenga no han comenzado á cumplirse.

¡Qué lástima!...

Mejor informados podemos decir que no hubo acuerdo definitivo en la reunión celebrada recientemente en esta Capital por los elementos prestigiosos del partido conservador de Tenerife, en tanto no se pongan el habla con la Junta en pleno de «Unión Patriótica».

Nos dicen que el ex-Inspector de policía, D. Ricardo Suárez, ha salido para el interior de esta Isla, de delegado del Sr. Gobernador civil.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA PÚBLICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 21 del corriente mes de Abril, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, n.º 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad:

a) Una casa de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardínillo.—Precio: 50.000 (cincuenta mil) pesetas.

b) El magnífico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Battenberg», incluso mobiliario, enseres y jardines anexas, por la suma total de 140.000 (ciento cuarenta mil) pesetas.

El pago podrá hacerse en la siguiente forma: Para la primera de las citadas fincas, ó sea la (a), una tercera parte al contado en el acto de otorgarse la escritura y otra, en acciones de esta Compañía por su valor nominal de pesetas 750 cada una; y la otra, en cinco anualidades iguales sucesivas, sobre las que devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual y quedando sujeta la finca á responder del cumplimiento de las cantidades aplazadas.

Y para la segunda, ó sea la (b), al contado, mitad en metálico y la otra mitad en acciones de esta Compañía, por su valor nominal de pesetas 750 cada una.

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN DE TODAS CLASES Dr. Allart 8 y San Francisco 57

Unica casa que elabora el tan acreditado «Pan Parisiense» y «Pan Madrileño»

que tanta aceptación tiene en el público distinguido y de refinado paladar Se admiten abonos mensuales avisando por teléfono á los ns. 50 y 312. GERENTE: JOSÉ FERNAUD

EL CIGARRILLO IDEAL

debe pedirse en todas partes, en la seguridad de que probándose, no se fumarán otros.

Fábrica «Progreso» Alfonso XIII Núm. 54.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta, para optar á la cual se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en efectivo, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1910.

J. M. Ballester, Gerente.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.55

Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.20

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. » 10.00

Represntante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 13
NACIMIENTOS
Antonio Delgado y Brito.
Angela de la Santa Cruz Miranda.
DEFUNCIONES
Pelegrina Laserna y Delgado, de esta Ciudad, 59 años, viuda; San Clemente.
Olvido Gómez Lorenzo, de esta Ciudad, 2 años; San Miguel 41.
Teresa González Torres, de esta Ciudad, 7 años; Buenavista.

Servicio telegráfico

Fallecimiento. Galdós eliminado. Alcalde destituido. Temporales en Portugal. Una dimisión.

Madrid 13—19'5.

Ha fallecido en esta Corte el exministro señor Abarzuza.

Su muerte ha sido muy sentida.

—Ha sido eliminado de la candidatura que por Madrid presenta el partido republicano, el señor don Benito Pérez Galdós.

Créese que, con este motivo, se produzcan escisiones en el partido republicano.

—El Gobierno ha destituido al alcalde de Zaragoza.

Coméntase.

—En las costas de Portugal se ha desencadenado un violento temporal. Las noticias que de allí se reciben dan cuenta de un naufragio en el que ha habido algunos muertos.

El temporal sigue arrojando.

—El Director general de Administración local, don Niceto Alcalá Zamora, ha presentado la dimisión de su cargo.

Dícese que el Gobierno se la admitirá.

En los círculos políticos coméntase esta dimisión.

¡Que viene el decreto!

Madrid 13—20'40.

Mañana firmará S. M. el Rey el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Se publicará en la «Gaceta» de pasado mañana.

Cumplimiento al Rey. Conciliación liberal. Moret al Congreso.

Madrid 13—21'10.

El exsubsecretario de la Gobernación, señor Alba, ha cumplimentado hoy en Palacio á S. M. el Rey don Alfonso.

—Se ha confirmado la conciliación de los liberales, hecha para evitar la completa desaparición del partido.

—Dícese, dándose por hecho cierto, que el expresidente del Consejo, señor Moret, irá á la presidencia del Congreso.

Edicto

Don Manuel Ramírez Filipes, Recaudador de los arbitrios municipales de esta Capital.

Hago saber: Que la cobranza de los arbitrios correspondientes al año de 1909, se verificará durante los días 1.º al 25 del mes de Abril, desde la hora de las 12 hasta las 4.

Se advierte á los contribuyentes que, con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, incurrir en el apremio de primer grado si no satisfacen sus cuotas en el plazo marcado ó dentro de los días restantes del expresado mes, en la oficina de esta Recaudación, situada en el Palacio Municipal.

Santa Cruz de Tenerife Abril 13 de 1910.—Manuel Ramírez

VARIAS NOTICIAS

En telegrama de ayer de los señores J. C. Houghton & C.ª, de Liverpool, á su representante en esta isla don Manuel Quintero, le participan los precios á que se cotizan nuestros frutos en aquel mercado. Bananas de 7 1/2 á 9 1/2 buena. Tomates de 7- á 12- buena. Patatas de 10- á 12- regular.

En la Jefatura de Policía, se encuentra un bastón hallado en la vía pública, que se entregará á quien acredite ser su dueño.

El Domingo próximo tendrá lugar la solemne recepción en la Real Academia de Ciencias, de Madrid, de nuestro joven y distinguido paisano don Bliss Cabrera y Felipe, Catedrático de la Universidad Central.

El discurso del nuevo Académico será contestado por el eminente hombre de ciencias, excelentísimo señor don José Echegaray, que ha dedicado ya entusiastas elogios al discurso del Sr. Cabrera y Felipe.

Esos son los jóvenes que honran á su país natal.

Ha comenzado á disfrutar la licencia que le ha concedido este excelentísimo Ayuntamiento, el digno Alcalde Sr. Martí y Dehesa, dan-

Depósito de materiales de Guacales.

Cajas para patatas y tomates. Aserrín. Tu

Papel moreno y de seda.

Paja de empaque.

Guata inglesa sup

ALFRED WILLIAMS. SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000-00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000-00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296-77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252-48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000-00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Hotel Suizo

VILLA OROTAVA

Altamente recomendables por Familias y Touristas.

Pensión 6 á 7 pesetas por día
Baños.— Teléfonos.

On Parle Français.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo subastarse el viernes 15 del actual á las ocho y media de la noche, el servicio de *Cantina* de este Casino, se hace saber por medio del presente anuncio, para que las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de este Centro, hasta el día anterior al de la indicada fecha, á las 12 de la noche, en que se cierra el plazo para la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1910.—P. A. de la J. D., El Secretario accidental, José Quintero Romero.

HUEVOS

En la Rambla de Pulido núm. 14, se venden frescos á ONCE por una peseta.—Hay completo surtido de víveres.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Hemorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

La Bota Inglesa

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.
Virgilio Socorro.

COCHE. SE VENDE uno americano de cuatro ruedas casi regalado. Puede verse en la Laguna, Plaza de la Concepción número 20, donde informarán.

Plácida Ramos, peinadora se ha trasladado á la calle de Consolación núm. 43, la que se ofrece para peinar á domicilio y en su casa.

PAJA MORISCA para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

Tren de planchado Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Por ausentarse su dueño SE VENDEN dos barcos propios para rastrillo ó pesca. También se vende la venta de la calle de SanMartín núm. 36. duplicado Informarán en la misma casa.

Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de la Caleta núm. 15, frente á la Delegación de Hacienda. Tiene agua y luz eléctrica, siendo muy propia para oficinas. Informes: D. Manuel García Lanzarán en esta Capital y D. José Luis Mauri, en la Laguna.

Lecuona y Compañía (S. en C.)

Alfonso XIII 39, al lado de las máquinas Singer

Completo y variado surtido en MUEBLES y TEJIDOS de todas clases; alfombras, cuadros, hules para mesas y pisos, plantas artificiales, macetas de mayólica, figuras de terracota y biscuit, juegos de tocador, cortinas japonesas, jarras, centros de mesa, vajillas, enjuagatorios, telas para tapizar, lanas para señoras, glase de seda, terciopelos, franélas, nipes, lienzo para sábanas, colchas, mantas, tohallas de hilo y felpa, encajes, tiras bordadas, pañuelos de seda y algodón para cabeza y bolsillo, cintas de seda y terciopelo, horquillas y peinillos de carey, baberos y cuellos

bordados para niños, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, paraguas, abrigos para niños, juguetes, alfileres para sombreros, etc., etc. COLCHONES de crin y SOMIERES. PERFUMERIA de L. T. Piver, de París. CUELLOS y PUNOS para caballeros. PERCIANAS para ventanas. COCHES para niños. CORSET y bolsitos para Sras, novedad PIANOS de acreditada marca alemana. BASCULAS de 100 á 500 kilos.

Antes de comprar visiten esta acreditada casa, pues todos los artículos se venden á precios sin competencia.

Despacho hasta las ocho de la noche.

A los cosecheros de vinos Laboratorio Enológico

Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color. Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.

Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros para señoras de paja, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos 3 meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Abrigos y manteletas de seda, paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, jugueteros, costureros, columnas, etc.—Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Pañuelos de hilo y batista.—Relojes para señoras, última novedad.—Para compras al mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras.—Alfonso XIII 76 y 78.

Se venden dos lamparas para petróleo con muy duro y otro en 175. Dapoco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

Se venden dos pianos, uno en 350 y otro en 175. Dapoco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

TINTA para imprenta, en latas de 5 kilos y medio, se vende en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 32.

Suplicaremos ahora á nuestros lectores que nos acompañen al dormitorio de Juana de Chaslin, en el hotel del faubourg Saint-Honoré. La enferma acababa de leer una carta, recientemente recibida, y su pálido rostro expresaba la mayor alegría.

Blanca, sentada á su lado, la observaba con atención.

—Me parece que la señora Duquesa ha recibido buenas noticias,—la dijo la joven sonriendo, cuando vió terminada la lectura.

—Sí, querida niña; es carta de mi hijo.

—¿Del señor de Roger?

—De mi querido Roger, Maestro del 7.º de húsares. Hacía un mes que no me había escrito.

—¿Continúa su regimiento de guarnición en el Haute-Saone?

—En Vesoul, sí. Pero Roger quedará libre algunos meses y vendrá. Veréis, Adriane, que cuando hago su elogio, mi orgullo y amor propio de madre no exagera sus cualidades. Es lo que se llama un cumplido caballero, un perfecto «gentleman.» Me habla de vos, Adriana.

—¿De mí!—exclamó la joven, verdaderamente admirada.

—Muy sencillo; en mi última carta le participaba vuestra entrada en casa. Le decía que habíamos tenido el placer de encontrar en vos la hija de amigos queridos. El desea conoceros, y amarnos tanto como nosotros. Le amaréis también, ¿no es cierto?

—¿Cómo no, señora Duquesa, siendo vuestro hijo?

—Además, es bueno... y guapo; no creáis que me hago ilusiones. Podéis juzgar.

—¿Yo, señora?

—Sin duda; Roger me envía su fotografía de uniforme... miradla.

—¡Silencio!... ¡Atención!—gritaron veinte voces.—La Marquesa va á hablar.

La señora de la Tour-du-Roy sonrió.

—Señores,—dijo,—vais á darme la razón.

Y tocando la copa con sus labios, continuó:

—¡Brindo por el rey del mundo, SU ALTEZA EL AMOR!

¡Amar es vivir!

En este instante la puerta, colocada tras de Fernando, frente á Lezarine, se abrió bruscamente, apareciendo el señor de Brada. La Marquesa, al verle, lanzó un grito de terror, poniéndose pálida como una estatua de alabastro.

—¡Decís que amar es vivir!... ¡Amar algunas veces es morir!—replicó el Príncipe con voz sorda.

Instintivamente todos comprendieron que algo terrible iba á pasar.

Fernando Volnay dejó su sitio, dirigiéndose al extraño visitante.

—Caballero,—dijo en tono casi de amenaza,—estáis en mi casa; no os conozco. ¿Quién sois? ¿Qué queréis?

—Me llamo el príncipe de Brada,—respondió desdeñosamente Emanuel,—sé que estoy en casa del amante que se paga la marquesa de la Tour-du-Roy; pero nada tengo que ver con vos, es con ella.

—¡Caballero!

—¡Deteneos!—le dijo el Príncipe con una autoridad que impuso silencio al actor.—¡Por última vez lo digo! Me dirijo á la que me habla jurado ser princesa de Brada. Yo he jugado mi existencia al amor y sobre el honor de esa mujer, diciéndole: Engañarme cobardemente es condenarme á muerte; lo sabías y no has yacilado. Y no es su traición la que me mata, sino también su vergüenza. ¡Voy á morir, Lezarine, porque os he amado! ¡Voy á morir, porque, aunque me avergüence, os amo! Pero al morir haré

PLERS
que se esperan
proximadas

DESTINO
Southampton, Amberes y Hamburgo.
Madera, Lisboa y Hamburgo
Swakopmund y Lüderitzbucht
Conakry y Costa de Africa
Southampton, Boulogne y Hamburgo.
Madera, Lisboa y Hamburgo
Madera y Hamburgo.
Montevideo y Buenos Aires
Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
Madera, Lisboa y Hamburgo.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Inkonka	13 Abl
	Myrtle Branch	15 »
	Gaika *	15 »
	Ruapehu	15 »
	Goth	11 »
LIVERPOOL	Tainui	30 »
	Dover Castle	20 »
	Wakanui	22 »
	German *	27 »
HAMBURGO	Etruria	18 Abl
	Via Madera y Lisboa	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gascon	14 Abl
	Dunluce Castle	28 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine	21 Abl
	Marathon	19 Abl
Cape Town y Puertos Australia	Corcovado	23 Abl
	Serapis	26 »
VARIOS		

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banco
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

VINOS DEL PAIS
Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dakomey.
Llegará a este puerto el 17 de Abril el magnífico vapor francés
Amiral Baudin
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres.**

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Toscana
de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Abril con destino a
Génova directo
con hueco para 5.000 huacales en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.
No admite pasajeros.
Para más informes dirigirse a la agencia ALFONSO XIII 84.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Müller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
Llegará fijamente a este puerto el día 16 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen**
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Abril 1910
Día 14 de Abril el magnífico vapor **SALERNO**
Día 21 de Abril el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Día 28 de Abril el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Día 5 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Comp. Generala Trasatlantique
Vapores correos franceses
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo
Californie
Llegará a este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Se vende ó se alquila
un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse a **Elder Dempster y C.ª**, Alfonso XIII 84.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION
Trasatlántica
El magnífico vapor español
Argentino
de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz**
con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Chama
de 5.200 toneladas llegará Santa Cruz el día 20 de Abril con destino a **Liverpool**
con hueco para 12 pasajeros de primera clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Comp. Belge Maritime
du Congo
El magnífico y rápido vapor corrobélga
Bruxellesville
de 7.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Abril con destino a **La Pallice y Amberes**
con hueco para 50 pasajeros de 1.ª clase, 70 de 2.ª clase y 500 toneladas métricas sobre cubierta.
Solo admite carga para Amberes.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 20 de Abril con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco para pasaje y frutos.
Para más informes dirigirse a la agencia **Alfonso XIII, 84.**

Vino puro de uvas
del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.
Imp. de F. S. Molowny

Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Abril de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	16 Abril	Montevideo y Buenos Aires
Montserrat	18 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires	30 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Roche.**

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra,** Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen
Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.
Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

286 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

justicia. ¡No habéis querido compartir mi vida, compartid mi muerte!

Y sacando su revólver dirigió el cañón hacia Lazarine; pero el barón de Fossaro, que habiendo rodeado la mesa llegaba a él, le cogió el brazo precisamente en el instante que disparaba, y sonando el tiro, la bala fué a ocultarse en el muro.

La señora de la Tour-du-Roy, creyéndose herida se desmayó de terror.

Emanuel de Brade, separándose de Fossaro por un movimiento brusco, apoyó el revólver en su sien, hizo fuego y cayó al suelo.

Un tumulto general siguió a esta doble detonación. Todos los convidados se agruparon, unos al lado del Príncipe, otros al de la Marquesa.

—¡Era un loco!—exclamó el Barón.

—Bien malo,—dijo Fernando Volnay,—pues ha podido herir a Lazarine, y se ha matado sobre mi alfombra.

—Esto es poco divertido; vamos a tener que hacer con la Justicia.

—¡Soberbio desenlace para un drama en el Ambigü!—pensó Chabrillat.—Mañana se lo diré a Busnach.

La señora de la Tour-du-Roy había sido llevada a su lecho, donde volvió en sí a los pocos momentos.

Al mismo tiempo un criado corría a buscar un Comisario de Policía. El suicidio, habiendo tenido veinte testigos, no podía ser puesto en duda. Después de haber procedido al testimonio, hizo el Comisario que se colocase en un coche el cuerpo del Príncipe, y fuese conducido al hotel de la calle del Elysée.

Allí se abrió la carta que el señor de Brade había dejado sobre su despacho, en la que manifestaba su resolu-

287 EL PRÍNCIPE TOTOR

ción de quitarse la vida después de haber matado a la Marquesa.

Inútil es consignar que los diarios del siguiente día se ocupaban de la lúgubre conclusión de la fiesta de Fernando Volnay. Esto fue para el actor una verdadera ruina, y para Lazarine un desmoronamiento irreparable. Pues desde ese día, no obstante su nombre y su título no pertenecía al mundo de la nobleza, sino al de las irregularidades.

—¡Está endiablado!—pensaba el mejor de los padres.
—Le hubiera sido fácil casarse con el Príncipe, y evitando escándalo, conservar al actor.

Héctor adelantaba en su convalecencia. Antonino Frébault le permitía levantarse un poco después del medio día y dar uno ó dos paseos por su habitación. Su restablecimiento debía hacerle esperar poco.

Al día siguiente de la fiesta en la villa de Montespán salió Malpertuis para el Havre, donde se embarcó para New-York.

Durante su ausencia, el principal empleado quedó a cargo del Estudio, pero con la orden de no resolver más que los asuntos de poca importancia y de fácil solución. Todos los papeles y cartas dirigidas a Malpertuis debían ser clasificadas por días, y colocadas ordenadamente en el despacho del ex-Procurador. Fossaro podía de este modo tener conocimiento de ellas todas las noches, y sin evidenciarse personalmente, hacer lo necesario en caso de urgencia.

Antonino Frébault aseguraba al Barón la creciente debilidad de la señora de Chaslin, sin ocultarle que le parecía inexplicable y absurda.